

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
EJE SOCIAL
LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 14h43, se instalan en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión de Educación y Cultura, concejales: Lcda. Susana Castañeda e Ing. Anabel Hermosa, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E); Sr. Stalin Lucero, Secretario de Cultura (e); Dra. Mónica Amaquiña, delegada de la Procuraduría Metropolitana; Srta. María José Viteri, Coordinadora de Despacho de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Sr. Alejandro Sáenz, Director de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Ing. Daliana Figueredo de la Dirección de Planificación de la Secretaría de Cultura; Abg. Ana Zambrano, asesora del despacho del concejal Sergio Garnica; y, Srta. Cristina Arteaga, asesora del despacho de la concejala Anabel Hermosa.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones.

Se procede a tratar el orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión celebrada el 28 de noviembre de 2016.**

El acta en mención es aprobada.

- 2. Informe detallado del Plan Operativo Anual 2017 de la Secretaría de Cultura y entidades adscritas, por parte del Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura.**

Stalin Lucero, Secretario de Cultura (E): Informa que debido al viaje a Lion del Dr. Pablo Corral, en esta ocasión lo reemplazará. Inicia con la exposición mencionando que el POA 2017 en cuanto a temas de contenidos y objetivos se mantiene como el 2016, en lo presupuestario hay reducciones considerables para las dependencias que son parte de la Secretaría de Cultura. Explica cada uno de los rubros por dependencia aclarando la participación de cada uno. Aclara además que los rubros mayores son de nómina y contratos.

(Presentación e información se adjunta como anexo No. 1)

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Pregunta sobre el caso de los instructores del Cumandá. ¿Qué pasó?, ¿Se arregló? ¿Dónde quedan?

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Manifiesta que todo lo referente pasó a cultura y que lastimosamente en el caso de los instructores no existía posibilidad alguna de arreglo ya que se cumplió los 24 meses de contrato.

Stalin Lucero, Secretario de Cultura (E): Realiza una explicación de la Agenda Cultural y demás temas, proyectos o eventos que se llevarán a cabo como es el caso del Teatro Capitol.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Consulta sobre la Banda de los Niños ya que el Dr. Pablo Corral se comprometió a designar presupuesto.

Stalin Lucero, Secretario de Cultura (E): Explica que se han planteado dos cosas en cuanto a agrupaciones musicales, se ha realizado un análisis del instrumental de la Banda Municipal ya que no es óptimo que instrumentos con fallas sean entregados para ejecución. En cuanto a la Casa de las Bandas de manera similar se ha verificado que existen instrumentos que están ahí y no son aprovechados de manera adecuada, con la nueva revisión e inventario se buscará optimizar y redistribución de su uso.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Sobre la Banda de los Niños se quedó en enviar proyecto para asignar recursos.

Concejala Susana Castañeda: Debería ser un tema fundamental presentar una propuesta de cómo queda la Banda de los Niños y presentar la propuesta para el siguiente año, con una programación y determinar si hay como invertir fuera de la gestión administrativa. Cuáles son las políticas de distribución, además consulta los montos de distribución para las Administraciones Zonales.

Stalin Lucero, Secretario de Cultura (e): El presupuesto total son 17,5 millones en total de la Secretaría de Cultura. Para la Agenda Cultural la distribución es similar, para encuentro de parroquias va conforme al número de parroquias por Administración Zonal.

Ing. Daliana Figueredo, de la Dirección de Planificación de la Secretaría de Cultura: Realiza aclaraciones en cuanto al presupuesto sobre inversión y gestión administrativa.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Solicita el consolidado del presupuesto de la Secretaría. Solicita la aclaración sobre el caso de la casa de las bandas que no está contemplado en el presupuesto.

Stalin Lucero, Secretario de Cultura (e): Indica que lastimosamente las personas que manejan el tema se excusaron. Sobre las casa de las bandas existe un inconveniente ya que se quería formar músicos y eso no es competencia de esta Secretaría, se va a acompañar y apoyar a los estudiantes de la casa de las bandas.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Consulta que respecto al año anterior hay una reducción de 1,8 millones y existen direcciones que se le resta el 100%, qué hacían en esa dirección. La Fiesta de la Luz para cuando está programado

Stalin Lucero, Secretario de Cultura (E): Se han reducido presupuestos porque han pasado a las Administraciones Zonales, según la especificidad existe mayor rubro como es el caso de la Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo" por ser anfitrión del encuentro parroquial. En lo referente a la Fiesta de la Luz se lo ha programado para la última semana del Verano de las Artes de Quito (VAQ), entre el 10 y 15 de agosto. Se presenta el POA consolidado y aclaran actividades y proyectos planteados.

Resolución:

La Comisión **resuelve:** Solicitar al Secretario de Cultura remitir informe detallado del POA 2017 que incluya las asignaciones para cada Administración Zonal, para conocimiento de la Comisión.

- 3. Presentación e informe sobre el Plan Operativo Anual 2017 de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, a cargo del Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte.**

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Indica que el presupuesto se ha dividido para las 4 Direcciones Metropolitanas y los 9 Entes Contables de la Secretaría a su cargo, con \$32.249.445; además realiza una explicación de los componentes. Entre ellos está el Plan de Capacitación de Talento Humano a 960 docentes, que se llevará a cabo en el ICAM con soporte del Ministerio de Educación (software de capacitación de docentes fiscales), con el INEVAL se harán las evaluaciones. Se renovarán licencias de software, internet y equipos en los Colegios, especialmente al área de bachillerato. Como eventos tienen previsto la realización del acto de asignación de cupos y la entrega de la Mención de Honor Abdón Calderón, este rubro pasó el presupuesto y actividad que la realizaba la Secretaría del Concejo a la Secretaría de Educación. Habla brevemente sobre la Implementación de Bachillerato Internacional. Se Expone sobre los eventos socio culturales como incorporación estudiantil. Se ha reducido presupuestos porque se están utilizando a docentes de las entidades educativas municipales y no profesionales externos. El rubro más fuerte es la implementación del Sistema Educativo virtual on line con \$850.000 debido a que la plataforma para este el año lectivo 2017-2018 ya es de propiedad del municipio, los contenidos lo harán los pedagogos y menciona los alcances que pretenden. Se mencionan obras de infraestructura a realizar.

(Presentación e información se adjunta como anexo No. 2)

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Consulta si las obras y arreglos programados tienen los estudios, ya que el caso de la Liga de Toctiuco al parecer no soportaría cambios.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Menciona que los técnicos ya han realizado los estudios y que en ese caso en particular se va a mejorar de una manera especial.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Pregunta de manera general sobre la contratación del personal para bailoterapia y demás instructores, si éstos tienen los beneficios de ley como es el seguro social etc.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Indica que lo que se está contratando es una empresa que brinde el servicio por tanto las planillas del pago del seguro son de responsabilidad de la empresa contratada y no del municipio. Se podría revisar para casos posteriores, pero no sabemos hasta qué punto sea competencia de nosotros.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Comenta sobre la necesidad tomar en cuenta este tema y se logre "evidenciar que previo al pago por el servicio se debería contar con el cumplimiento del pago del seguro social como requisito para planillar". Este inconveniente está pasando en la actualidad con la contratación del servicio de transporte, debido a que la empresa tiene varias observaciones de la inspección de trabajo y el problema persiste al tener contratos verbales y sin seguro social.

Dra. Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana: Indica que en los casos de contratación de obra es necesario que exista afiliación al seguro social, hay que revisar en cuanto a los servicios.

Concejala Susana Castañeda: Manifiesta que al contratar los servicios se ponen las condiciones y por tanto ahí está la clave, es las condiciones que se pongan para obtener un servicio y cumplir con la ley.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Continúa la explicación de las actividades y programas como es las Olimpiadas de los Guambros, Ligas Deportivas libres de alcohol, potenciar el Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito, piscina de Guápulo y parque urbano Cumandá. Realiza esclarecimiento de gastos de presupuestos de los colegios Benalcázar con una construcción del área de educación inicial; Colegio Fernández Madrid, Bicentenario, Alangasí- Manuel Cabeza de Vaca, etc.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Para el caso del Colegio Manuel Cabeza de Vaca se tiene un terreno y se debería iniciar el proceso para bien mostrenco ya que no tiene a donde crecer más y con eso se podría ampliar y se apoyaría desde la Comisión. Además se debe incorporar educación inicial en las que corresponda y concluir los trabajos previstos anteriormente.

Concejala Susana Castañeda: Pregunta sobre el manejo de riesgos ya que no se evidencia en los presupuestos expuestos.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Ese tema se maneja directamente con la Administración General, uno de los proyectos es que todas las instituciones generen un Manual de Manejo de Riesgos aprobado con los

lineamientos por los Bomberos y Seguridad, para que sean consideradas realmente como sitio seguro.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Manifiesta su preocupación ante el sistema educación municipal no puede quedarse con lo que se tiene, hay que ponerse metas mucho más grandes respecto a ampliar el sistema y se evidencia que hay poco de inversión en los presupuestos. Se había planificado una unidad educativa en el antiguo aeropuerto pero lastimosamente ha sido abandonada en un sector que la demanda de educación es muy importante. No hay que dejar en las unidades educativas la educación inicial; en cierta forma están bien los Guagua Centros pero lo otro es importante también.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Indica que para crecer también hay que arreglar cosas que no se han hecho anteriormente, como es re categorización de docentes y resolver el problema de las autoridades encargadas. Se quiere ordenar la casa y a futuro retomar el prestigio que tenía la educación municipal.

Concejala Susana Castañeda: Manifiesta que en relación a lo explicado hace falta un informe de la calidad educativa, lo cual en sesiones anteriores de la Comisión ya se había tratado y lo eleva a moción.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Responde que no le ha llegado anteriormente requerimiento sobre ese tema y que en ese sentido los docentes si fueron olvidados en varios factores como el hecho que los Vicerrectores e Inspectores Generales ganen un poco más carga de trabajo y responsabilidad, así como el tema de remplazos.

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Acoge la moción de la Concejala Castañeda.

Resolución:

La Comisión resuelve: Solicitar al Secretario de Educación, Recreación y Deporte un informe que contenga un análisis de la calidad educativa de los Unidades Educativas Municipales, para conocimiento de la Comisión.

4. **Presentación e informe de la consultaría sobre el levantamiento de planos arquitectónicos e hidrosanitarios para Colegios Municipales de Bachillerato, a cargo del Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, en atención al oficio No. SG 0002343 del 25 de noviembre del 2016.**

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Este es un pedido especial del concejal Garnica por lo que da paso al informe.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Realiza la explicación a detalle del proceso que llevó la consultoría, la misma que inició en el 2015, entre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la empresa LARROCLE S.A., con un

monto de \$119.050,00 más IVA. El contrato ha tenido inconvenientes como es cambio de 5 administradores, además no cumplió la cláusula 9na.

(Presentación se adjunta como anexo No. 3)

Concejala Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión: Consulta sobre las multas por incumplimiento, ¿por qué los administradores no ejecutaron?

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte: Indica que al momento de estar a cargo de la Secretaría los plazos ya habían concluido y se esperan los pronunciamientos legales. Ya se ha enviado los expedientes respectivos.

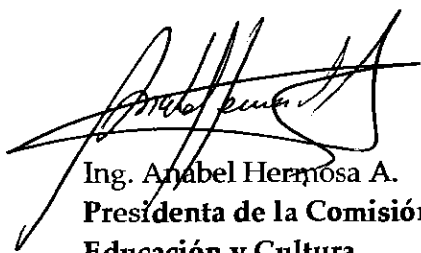
Resolución:

La Comisión resuelve: Solicitar al Arq. Fernando Maldonado, Director General de Auditoría Interna se considere en la programación de auditoría interna un examen especial al proceso de contratación de la consultoría "Levantamiento de planos eléctricos e hidrosanitarios para Colegios de Bachillerato", toda vez que se ha evidenciado inconsistencias en los plazos de entrega de productos.

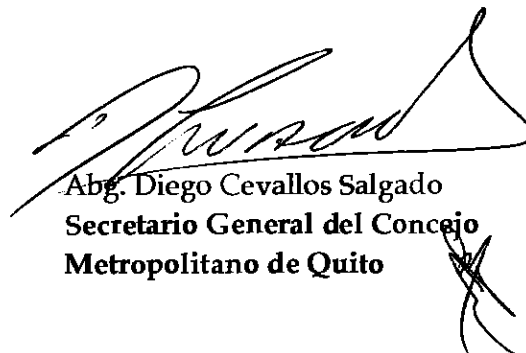
5. Asuntos Varios

No existen puntos varios que tratar

Siendo las 16h43, habiendo sido tratado el orden del día respectivo, se levanta la sesión, firman para constancia de lo actuado, la Ing. Anabel Hermosa, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura y el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Ing. Anabel Hermosa A.
**Presidenta de la Comisión de
Educación y Cultura**



Abg. Diego Cevallos Salgado
**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**

PC

ANEXO 1



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SECRETARÍA DE
CULTURA
 ALCALDÍA

POA-2017

Quito, 12 de diciembre de 2016

TECHOS PRESUPUESTARIOS SECTOR CULTURA
 POA-2017

DEPENDENCIAS	TECHO PRESUPUESTARIO
SECRETARÍA DE CULTURA	
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CREATIVIDAD, MEMORIA Y PATRIMONIO	2.615.008,4
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO	590.000,00
ADMINISTRACIONES ZONALES	1.000.000,00
CENTROS CULTURALES	
CENTRO CULTURAL BENJAMÍN CARRIÓN	171.000,00
CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	648.500,00
SERVICIOS CULTURALES COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS EN EL CUMANDÁ	769.832,00,00
FUNDACIONES	
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	4.126.500,00
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE	1.801.000,00
TOTAL	13.521.840,40

FOR OPORTUNIDAD 2017 SECRETARÍA DE CULTURA							
PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	FUNDO	F.FIN	PERIODO PRES. PUESTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CULTURA	BIBLIOTECA		BIBLIOTECA	BIBLIOTECA	1017	31/12/17	\$ 2,200,000.00
							\$ 135,629.04
							\$ 71,116.60
							\$ 1,004,448.00
							\$ 1,680.32
							\$ 4,180.00
							\$ 3,300.04
							\$ 17,952.00
							\$ 2,244.00
							\$ 3,729.04
	\$ 676.12						
	\$ 110,516.00						
	\$ 294,930.42						
	\$ 447,704.36						
	\$ 294,930.42						
	\$ 30,422.08						
	\$ 4,841,300.00						
	\$ 10,000.00						
	\$ 90,000.00						
	\$ 10,300.00						
\$ 17,800.00							
\$ 2,000.00							
\$ 5,000.00							
\$ 1,000.00							
\$ 6,200.00							
\$ 250,000.00							

SECRETARÍA DE CULTURA DELEGACIÓN DE MEMORIA Y PATRIMONIO							
DEPENDENCIA PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	FUNDO	F.FIN	PERIODO PRES. PUESTO
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	AGENCIA CULTURAL METROPOLITANA	Incrementar en un 3 % el número de socios/asociados. Meta: llegar a 850,000 personas.	ACTIVIDADES EN TODO EL TERRITORIO	1017	31/12/17		\$ 20,000.00
			PLANIFICACION Y PREVISIONES	1017	31/12/17		
			REALIZACION DE EVENTOS	1017	10/1/17	730000	\$ 10,000.00
			EVALUACION	1017	31/12/17		
			CELEBRACIONES ANIMADAS	1017	31/12/17	730000	\$ 10,000.00
			ACTIVIDADES DEL MES AFRO	1017	31/12/17	730000	\$ 10,000.00
			PLANIFICACION DEL SECTOR DE ARTISTAS E INTERPRETES	1017	10/1/17		
			REALIZACION DE EVENTOS ANTECEDENTES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE CULTURA	1017	30/9/17	730000	\$ 20,000.00
			TERMINACION DE PROCESOS	1017	30/9/17	730000	\$ 10,000.00
			EVALUACION	1017	30/9/17		
			PLANIFICACION DEL SECTOR DE ARTISTAS E INTERPRETES DEL PRESUPUESTO	1017	31/04/17		
			PREVISIONES ADMINISTRATIVAS (TECNICA, OCUPACIONAL)	1017	30/9/16		
			REALIZACION DE EVENTOS DISTINTALES E HIJOS	1017	04/12/17	730000	\$ 800,000.00
			REALIZACION DE EVENTOS EN EL TERRITORIO	1017	05/01/17		
			EJECUCION DE EVENTOS COMPLEMENTARIOS	1017	07/04/17	730000	\$ 40,000.00
			POST-PRODUCCION, ENTREGA DE CONTRATOS Y CANCELACION, CIERRE DE PROCESOS	1017	04/12/17		
			EVALUACION	1017	04/12/17		
			MONEDA EN EL PARQUELO	1017	31/12/17	730000	\$ 10,000.00
			ACTIVIDADES EN TODO EL TERRITORIO	1017	11/12/17	730000	\$ 30,000.00
			TALLERES ASISTIDOS	1017	08/01/17	730000	\$ 10,000.00
ACTIVIDADES DIDACTICAS	1017	30/4/17	730000	\$ 10,000.00			

AGENDA CULTURAL METROPOLITANA		Incremento en un 3 % al número de público objetivo hasta llegar a 500,000 personas.	EVALUACION	26/12/17	26/12/17		
			NOVENA EN EL PANECILLO	26/12/17	26/12/17	730205	\$ 60,000.00
			ACTIVIDADES EN TODO EL DISTRITO	30/01/17	31/12/17	730204	\$ 30,000.00
			TALLERES, ESTREOS, ACTIVIDADES DIDACTICAS	1/2/17	30/2/17	730205	\$ 12,000.00
			TEMPORADA ABIERTA (PRODUCCION, COPRODUCCION Y VARIOS EVENTOS)	1/4/17	30/11/17	640204	\$ 60,000.00
			EJECUCION DE AGENDA CULTURAL	15/7/17	15/12/17	730205	\$ 23,000.00
			RETIETAS	1/1/17	31/12/17		
			SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1/1/17	31/12/17		
			DESARROLLO DE LA AGENDA	1/2/17	10/12/17	730204	\$ 1,000.00
			EJECUCION DE TALLERES DIDACTICOS	1/2/17	31/10/17	730205	\$ 22,000.00
			SERVICIOS DE PROYECTO	1/1/17	31/12/17		
			CAPACITACION A LOS ARTISTAS POPULARES	1/1/17	31/12/17		
			PROGRAMACION DIDACTICA EN SAMBLE COMUNITARIO (REPARABLE)	1/1/17	30/2/17		
			EJECUCION DE PROGRAMACION CULTURAL CASA DE TIOSSA LAS BANDAS	1/1/17	31/12/17	730205	\$ 25,000.00
			EJECUCION DE EVENTOS CULTURALES	1/1/17	31/12/17	640104	\$ 80,000.00
			AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL ITOMBISA	1/1/17	31/12/17	730205	\$ 70,000.00
			COMUNIDAD MULTITERRITORIO Y PRIVADAS	15/7/17	15/12/17		
			TERRITORIO	1/1/17	31/12/17		
				1/1/17	31/12/17	730205	400,000.00
			TOTAL				\$ 2,612,000.00

DIRECCION METROPOLITANA DE CULTURA EN EL ESPACIO PUBLICO							
PROYECTO	META DEL PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	F. INICIO	F. FIN	PARTIDA	PRE SUPUESTO
PROMOCION DE DERECHOS CULTURALES	Alcanzar 200 acciones culturales involucrando en actividades de promoción de derechos culturales	PLAN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA CULTURA	ACTIVIDADES DE FOMENTO E INCENTIVO A ARTISTAS INDEPENDIENTES EN DIVERSAS CATEGORIAS ARTISTICAL	1/1/17	31/12/17	730205	\$ 150,000.00
			EJECUCION DE TALLERES DE CREACION ARTISTICA Y EDUCACION CULTURAL	1/1/17	31/12/17	730205	\$ 120,000.00
			MANEJO DE LA AGENDA CULTURAL CUDOCULTURA.INFO	1/4/17	31/12/17	730219	\$ 20,000.00
			PROYECTO EDITORIAL SOBRE LA CIUDAD DE QUITO	1/1/17	31/12/17	730204	\$ 20,000.00
			INTERVENCIONES ARTISTICAS EN EL ESPACIO PUBLICO	1/1/17	31/12/17	730205	\$ 50,000.00
			EJECUCION EVENTO FUNDACION EBRAOLA DEL QUITO	1/1/18	15/12/18	730206	\$ 55,000.00
			EJECUCION EVENTO DIA DE LA INTERCULTURALIDAD SUDITERA	1/10/17	10/12/17	730205	\$ 55,000.00
			PREMIOS A LAS MEJORES OBRAS PUBLICADAS, PREMIO DE VIDEO CINE Y TEATRO, PREMIO A LA MUSICA ACADEMICA Y POPULAR (Permanente)	1/1/17	31/12/17	730205	\$ 16,000.00
			PORQUE ES PERMANENTE?			780204	\$ 25,000.00
			EJECUCION EVENTO MAS BANDAS NACIONALES	18/1/17	15/2/17	730205	\$ 16,000.00
			PREMIOS A LOS CONCURSOS ESTUDIANTILES DE CUENTO Y POESIA, PREMIO QUITU CARA (Permanente)	1/1/17	31/12/17	730205	\$ 10,000.00
						TOTAL	

Elaborado por: Daniela Figueroa
 Revisado por: Raúl Lebrero
 Año y Planificación: Secretaría de Cultura (E)

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
SECRETARÍA DE CULTURA**

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	F. INICIO	F. FIN	PARTIDA	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CULTURA	REMUNERACION PERSONAL		P: NOMINA DE CULTURA	PAGO DE REMUNERACIONES (Permanente)	01/01/2017	31/12/2017	710105	\$ 2.399.088,00
							710106	\$ 135.629,04
							710509	\$ 71.116,60
							710510	\$ 1.004.448,00
							710512	\$ 4.680,32
							710507	\$ 14.040,96
							710513	\$ 9.360,64
							710306	\$ 17.952,00
							710304	\$ 2.244,00
							710406	\$ 3.729,84
							710401	\$ 678,12
							710204	\$ 110.976,00
							710203	\$ 294.930,42
							710601	\$ 447.704,36
							710602	\$ 294.930,42
710707	\$ 30.422,08							
	TOTAL						\$ 4.841.930,80	
							730204	\$ 18.000,00
							730218	\$ 90.000,00
							730205	\$ 10.300,00
							730219	\$ 17.800,00
							730106	\$ 2.000,00
							730502	\$ 5.000,00
							730820	\$ 1.000,00
							840104	\$ 6.200,00
							TOTAL	\$ 150.300,00
DEPENDENCIA	DIRECCION METROPOLITANA DE CREATIVIDAD, MEMORIA Y PATRIMONIO							
PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	F. INICIO	F. FIN	PARTIDA	PRESUPUESTO
				PLANIFICACION Y PREPRODUCCION	01/03/2017	31/03/2017		

SEMANA CULTURAL DISTRICTAL	REALIZACION DE EVENTOS	07/04/2017	16/04/2017	730205	\$ 10.000,00
PUEBLOS Y NACIONALIDADES	EVALUACION	30/04/2017	31/05/2017		
	CELEBRACIONES ANDINAS			730205	\$ 10.000,00
SEMANA DEL VINO Y DEL QUESO	ACTIVIDADES DEL MES AFRO			730205	\$ 10.000,00
	PLANIFICACION, SELECCION DE ARTISTAS E IDENTIFICACION DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	02/05/2017	01/06/2017		
	PREPRODUCCION (GESTION ADMINISTRATIVA, TECNICA, COMUNICACION)	01/06/2017	30/07/2017		
	REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE CULTURA	29/07/2017	20/08/2017	730504 730104 730802 730205	\$ 20.000,00 \$ 3.000,00 \$ 10.000,00 \$ 680.000,00
FIESTAS DE QUITO	REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES	29/07/2017	20/08/2017		
	POSTPRODUCCION, LIQUIDACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS, CIERRE DE PROCESOS	01/09/2017	30/09/2017		
	EVALUACION	01/10/2017	06/10/2017		
	PLANIFICACION, SELECCION DE ARTISTAS E IDENTIFICACION DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	01/08/2017	31/08/2017		
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	PREPRODUCCION (GESTION ADMINISTRATIVA, TECNICA, COMUNICACION)	01/09/2017	30/09/2016		
	REALIZACION DE EVENTOS DISTRICTALES E HITOS	25/11/2017	06/12/2017	730205	\$ 905.008,40
	REALIZACION DE EVENTOS EN EL TERRITORIO	25/11/2017	06/12/2017		
	EVENTOS COMPLEMENTARIOS	25/11/2017	06/12/2017	730205	\$ 40.000,00
AGENDA CULTURAL Y PATRIMONIO	POSTPRODUCCION, LIQUIDACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS, CIERRE DE PROCESOS	07/12/2017	23/12/2017		
	EVALUACION	28/12/2017	26/12/2017		

Incrementar en un 3% el número de público asistente hasta llegar a 850.000 personas.

Alcanzar 300 artistas nacionales involucrados en

AGENDA CULTURAL METROPOLITANA

ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Actividades artísticas promovidas y ejecutadas por el municipio	Actividad	Fecha	Código	Valor
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	NOVENA EN EL PANECILLO	02/09/2017	730205	\$ 50.000,00
	ACTIVIDADES EN TODO EL DISTRITO	03/10/2017	780204	\$ 30.000,00
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	MANTENIMIENTO	02/01/2017	730402	\$ 20.000,00
	ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIO E ILUMINACION	01/01/2017	840104	\$ 80.000,00
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	TALLERES ARTISTICOS	01/02/2017	730205	\$ 12.000,00
	ACTIVIDADES DIDACTICAS	01/03/2017	730205	\$ 12.000,00
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	TEMPORADA ABIERTA (PRODUCCION, COPRODUCCION Y VARIOS EVENTOS)	01/04/2017	730205	\$ 100.000,00
	AGENDA CULTURAL	15/07/2017	730205	\$ 23.000,00
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS	01/01/2017	731411	\$ 2.000,00
	RETRETAS	01/01/2017	730844	\$ 1.000,00
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	SERVICIO A LA COMUNIDAD	01/01/2017		
	PROGRAMACION PROPIA	01/03/2017	730205	\$ 22.000,00
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	DIDACTICOS	01/09/2017		
	SERVICIOS DE PROTOCOLO	01/01/2017		
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	CAPACITACION A LOS ARTISTAS POPULARES	01/01/2017		
	PROGRAMACION DIDACTICA ENSAMBLE	01/01/2017		
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	SERVICIO A LA COMUNIDAD (ENSAMBLE)	01/01/2017		
	PROGRAMACION CULTURAL CASA DE TODAS LAS BANDAS	01/01/2017	730205	\$ 25.000,00
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	EVENTOS CULTURALES	01/01/2017	730205	\$ 70.000,00
	SERVICIO A LA COMUNIDAD	15/07/2017		
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	ADQUISICION DE EQUIPOS	01/01/2017	840104	\$ 80.000,00
	PROGRAMACIONES ALTERNATIVAS Y PRIVADAS	01/01/2017		
AGENDA CULTURAL CENTRO CULTURAL JERIMBA	PROGRAMACION EN EL TERRITORIO	01/01/2017	730205	400.000,00
	TOTAL			\$ 2.615.008,40

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	F. INICIO	F. FIN	PARTIDA	PRESUPUESTO		
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	PROMOCION DE DERECHOS CULTURALES	Alcanzar 200 actores culturales involucrados en actividades de promoción de derechos culturales	PLAN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO E INCENTIVO A ARTISTAS INDEPENDIENTES EN DIVERSAS CATEGORIAS ARTISTICAS		01/01/2017	31/12/2017	730205	\$ 150.000,00		
			EJECUCION DE TALLERES DE CREACION ARTISTICA Y EDUCACION CULTURAL		01/01/2017	31/12/2017	730205	\$ 120.000,00		
			MANEJO DE LA AGENDA CULTURAL QUITOCULTURA.INFO		01/01/2017	31/12/2017	730219	\$ 20.000,00		
			PROYECTO EDITORIAL SOBRE LA CIUDAD DE QUITO		01/01/2017	31/12/2017	730204	\$ 70.000,00		
			INTERVENCIONES ARTISTICAS EN EL ESPACIO PUBLICO		01/01/2017	31/12/2017	730205	\$ 50.000,00		
			FUNDACION ESPAÑOLA DE QUITO		01/1/2016	16/12/2018	730205	\$ 55.000,00		
			DIA DE LA INTERCULTURALIDAD QUITENA		01/10/2017	10/12/2017	730205	\$ 55.000,00		
			PREMIOS A LAS MEJORES OBRAS PUBLICADAS; PREMIO DE VIDEO CINE Y TEATRO; PREMIO A LA MUSICA ACADEMICA Y PDPULAR (Permanente)		01/01/2017	31/12/2017	780204	\$ 28.000,00		
			MIS BANDAS NACIONALES		15/01/2017	15/02/2017	730205	\$ 16.000,00		
			PREMIOS A LOS CONCURSOS ESTUDIANTILES DE CUENTO Y POESIA; PREMIO QUITU CARA. (Permanente)		01/01/2017	31/12/2017	730205	\$ 10.000,00		
									TOTAL	\$ 590.000,00

Elaborado por:

Aprobado por:

Daliana Figueredo

Stalin Lucero

Area de Planificación

Secretario de Cultura (E)

PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	PARTIDA	PRESUPUESTO
A	QUITO SOLIDARIO	SISTEMA DE CENTROS CULTURALES	1. Número de asistentes a actividades artísticas de los centros culturales en relación al 2016	Incrementa el 5% en el número de beneficiarios de actividades artísticas y culturales y educativos	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN RELACION A PATRIMONIO, ARTE E IDENTIDAD	ENCUENTROS con profesionales de la educación, mediación, curadores y artistas	20.000,00
						TALLERES externos	4.000,00
						PROGRAMAS educativos patrimoniales	25.000,00
						PUBLICACIONES Educativas	10.000,00
						MEJORAMIENTO Museo Alberto Mena Caamaño	15.000,00
						MEJORAMIENTO equipos de audio Museo Caamaño	3.400,00
						EQUIPAMIENTO con Antenas de Seguridad	40.000,00
						SUSCRIPCIONES revistas y periódicos	7.000,00
						CARNETIZACIÓN usuarios RMB	4.000,00
						IMPLEMENTACIÓN Sistema	60.000,00
						DESINFECCIÓN Y limpieza	5.000,00
						MANTENIMIENTO Red Zonal de Bibliotecas	9.000,00
						SERVICIOS Itinerantes de lectura pública	10.000,00
						EXPOSICIÓN de Arte Internacional	70.000,00
						EXPOSICIÓN de Arte y Patrimonio	50.000,00
						EXPOSICIÓN Arte ecuatoriano	60.000,00
						EXPOSICIONES SALA 5	13.500,00
						TALLERES Abiertos Quito	50.000,00
						VERANO del Mel	25.000,00
						EXPOSICIONES artísticas CAR	20.000,00
						INVENTARIO de la Reserva	60.000,00
						MATERIALES para adecuación de salas	4.000,00
						MATERIALES de restauración	2.000,00
						MANTENIMIENTO mobiliario	7.000,00
						MANTENIMIENTO de edificios	19.000,00
						MANTENIMIENTO de Equipos	5.000,00
						SEÑALÉTICA edificio CCM	5.000,00
						EQUIPOS (infocus, LEDs, aspiradoras)	10.000,00
						PRENDAS de protección	5.000,00
						MANTENIMIENTO de Jardines (Pícola y Sur)	6.000,00
ACTUALIZACIÓN de sistemas y equipos del edificio	20.000,00						
COMUNICACIÓN masiva (página web)	4.600,00						
TOTAL							648.500,00

PLAN ANUAL OPERATIVO 2017

SECTOR CULTURAL

**PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
SECTOR CULTURA
CENTRO CULTURAL BENJAMÍN 2017**

PRDGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	INDICADOR	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	TOTAL	
CENTRO CULTURAL BENJAMÍN CARRIÓN	ARTE CULTURA Y PATRIMONIO			ENCUENTRO LITERARIO	CONTACTOS CON ESCRITORES INTERNACIONALES	10/04/2017	10/05/2017	730205	0	46000	
					CONFIRMACIÓN DE ESCRITORES	10/06/2017	11/08/2017	730205	0		
					REALIZACIÓN EVENTO INCLUYE MEMORIA ESCRITA	19/09/2017	22/09/2017	730205	46000		
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CENTROS CULTURALES		INCREMENTO DEL 3% DE ASISTENTES A LOS EVENTOS CULTURALES ORGANIZADOS POR EL CENTRO CULTURAL BENJAMÍN CARRIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES O VISITANTES A EVENTOS CULTURALES	CONTACTOS CON ESCRITORES NACIONALES	15/02/2017	28/02/2017	730205	0	60000	
					REALIZACIÓN EVENTOS CON ESCRITORES NACIONALES	15/05/2017	11/08/2017	730205	10000		
					REALIZACIÓN EVENTO LITERARIO INTERNACIONAL	19/09/2017	22/09/2017	730205	50000		
					REALIZACIÓN EVENTOS CON ESCRITORES, CREADORES Y GESTORES CULTURALES NACIONALES	08/03/2017	30/11/2017	730205	31000		
	GESTIÓN Y OPERACIÓN				EVENTOS CULTURALES Y LITERARIOS	RECOPILACION DE INFORMACIÓN	09/01/2017	31/03/2017		0	25000
					REVISIÓN Y EDICIÓN	03/04/2017	30/06/2017	730204			
					DISEÑO, IMPRESIÓN Y PUBLICACION	11/09/2017	31/10/2017		25000		
MANTENIMIENTO EN BUEN ESTADO DE LAS INSTALACIONES Y BIBLIOTECA					02/01/2017	22/12/2017	731409	3000			
							730230	3000			
							730402	2000			
							730701	1000			
TOTAL										171000	

PLAN OPERATIVO ANUAL
SECTOR: CULTURA

Fecha de Entrega: 31 de octubre del 2016

DEPENDENCIA: CUMANDÁ, EL TERMINAL DE LAS ARTES, LA CULTURA Y EL DEPORTE							
PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR PROYECTO	META PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	
Arte, Patrimonio y Derechos culturales	Servicios culturales, comunitarios y deportivos en Cumandá para el uso del tiempo libre y recreación de la población del DIMQ.	Número de personas que participan en los servicios del Parque Urbano Cumandá	Incrementar a 180.000 participaciones en los servicios de calidad en los componentes de cultura, comunidad y deporte que el Parque Urbano Cumandá brinda hasta dic 2017.	Programación mensual cultural, comunitaria y deportiva ejecutada	Planificar la programación anual con las secretarías involucradas en Cumandá	730205	17780
					Realizar 12 presentaciones en Artes escénicas;	730205	12960
					Realizar 6 presentaciones musicales;	730205	9120
					Realizar 1 eventos deportivo	730205	23040
					Realizar 8 Exposiciones en salas.		
					Evaluar la ejecución de la programación mensual cultural y deportiva		
					Invitación y selección de actores para el Encuentro Internacional		
					Presentaciones y prácticas circenses, con expertos y participación del público durante 3 días.		15000
					Sistematización del Encuentro Internacional		
					Uso de tiempo libre y ocio con actividades de recreación y aprendizaje no formal de prácticas culturales y deporte		22800
				Sistematización del Vacacional Cultural y Deportivo 2017			

[Redacted Content]														Ejecución anual Espacio de Lectura			731409	2000											
																												730807	3000
																												840109	1000
														Evaluación ejecución anual Espacio de Lectura															
														Ejecución anual Feria Casera y Plazoleta Cumandá.		730205	17360												
														Evaluación ejecución anual Feria Casera y Plazoleta Cumandá.															
														Servicio de ejecución anual Caminatas como práctica de Reflexión comunitaria.		730205	15000												
														Evaluar ejecución anual Caminatas como práctica de Reflexión															
														Intervención artística Huerta Comunitaria.		730205	22800												
														Evaluar ejecución anual Huerta Comunitaria															
														Ejecución anual Adulto Mayor		730205	5900												
														Evaluar ejecución anual Adulto Mayor															
														Intervención artística para espacio guaguas y áreas infantiles		730205	25000												
														Evaluar ejecución anual espacios Guaguas															
														Laboratorios de arte		730205	44370												
														Elaborar la propuesta metodológica de las Escuelas permanentes de Deporte															

Escuelas Desconectadas de Bogotá				Ejecutar Eventos para la actividad física y la recreación: Natación, Fútbol, Ecuavoley, Ajedrez, Tenis de Mesa, Defensa personal	730205	5000
				Evaluación de las Escuelas por disciplina deportiva y de cada evento		
Escuelas Desconectadas de Bogotá				Adquisición de Biométrico	840104	2000
				Adquisición de herramientas	840104	4000
Escuelas Desconectadas de Bogotá				Ejecutar Mantenimiento de Edificio: Plomería y sanitarios	730402	15000
				Ejecutar Mantenimiento de Edificio: Electricidad	730402	20000
Escuelas Desconectadas de Bogotá				Ejecutar mantenimiento de Edificio: paredes y gypsum	730402	5000
				Mantenimiento de ascensores	730402	10000
Escuelas Desconectadas de Bogotá				Realizar el mantenimiento de áreas húmedas (Piscinas y Baños de Cajón)	730402	5000
					730209	45000
Escuelas Desconectadas de Bogotá				Renovación de bombas de sistema a nado de contracorriente y una bomba de calor	840104	5130
				Reparación de Bomba de calor	730404	3420
Escuelas Desconectadas de Bogotá				Adquisición de Mobiliario Escaleras para piscinas	840103	2800
				Mantenimiento de Áreas verdes	730418	25080

													Adquisición de mobiliario: mesas, sillas, sillones, sofás	731403	10000
													Adquisición de Material didactico para actividades de deporte	840103	40000
													Adquisición de Maquinarias y Equipos de larga duración (pantalías para area interna) bombas sumergibles	730812	30000
													Adquirir cobertores y recogedores de cobertores para piscinas (5 piscinas de 10x7 metros); (2 piscinas 12x7 metros).	840104	6000
													Adquisición de 6 Extractores - Ventiladores (doble función para Salas de Balle)	840103	7182
													Adquisición de 20 Bicycletas para pistas externas	840104	7000
													Mantenimiento preventivo y correctivo de 15 bicycletas de paseo incluye repuesto	840105	13680
													Mantenimiento equipos gimnasio	730405	1000
													Mantenimiento equipos gimnasio	730404	28500
													Adecuar Canchas de Ecuavoley y Futbol con Malla metálica, graderío y reubicación de baterías sanitarias. Adquisición de Césped sintético para Canchas peio corto e instalación de red para arcos	730402	60000
													Mantenimiento salida de emergencia en piscinas norte y sur	730402	6000

					Adequar pisos de: Salas de Baile, Espacio Adulto Mayor con madera y Defensa personal.	730402	40000
					Adequar teatro escenario iluminación.	730402	2280
						840104	10000
					Uniformes	730802	6500
					Refrigerios	730235	5130
					TOTAL	DEPENDENCI	769.832

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA DE CULTURA**

Perfil de Proyecto
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA 2017

Elaboración: Patricio Guerra
Daliana Figueredo

Aprobado por: Stalin Lucero
SECRETARIO DE CULTURA (E)

Quito, 07 de diciembre de 2017

INDICE

- 1. NOMBRE DEL PROYECTO**
- 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**
- 3. DIAGNOSTICO - ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL.**
- 4. ANTECEDENTES**
- 5. JUSTIFICACIÓN**
- 6. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO**
- 7. COBERTURA POBLACIONAL**
- 8. OBJETIVOS**
 - 8.1. General**
 - 8.2. Especificos**
- 9. INDICADORES**
- 10. METAS**
- 11. DURACIÓN DEL PROYECTO**
- 12. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO**
- 13. ALINEACIÓN ESTRATEGICA**
- 14. RIESGOS**

1. NOMBRE DEL PROYECTO "Agenda Cultural Metropolitana"

CATEGORIA DEL PROYECTO: Proyecto de inversión

DATOS GENERALES:

- **Instituciones u organizaciones involucradas:** Secretaría de Cultura y sus Dependencias: Centro Cultural Metropolitano, Centro Cultural Benjamín Carrión, Parque Urbano Cumanda, Fundación Museos de la Ciudad, Fundación Teatro Nacional Sucre.
- **Dirección ejecutiva y responsable:** Secretaría de Cultura
- **Cobertura:** Distrital
- **Áreas de apoyo:** Asesoría Legal, Planificación, Administrativo, Financiero, Compras públicas y Comunicación.
- **Áreas de manejo Artístico:** Artes escénicas, musicales y visuales
- **Fecha de presentación del Proyecto al Secretario de Cultura:** Quito, 5 de abril de 2016.

2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Ecuador, Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito.

3. DIAGNOSTICO - ANÁLISIS DE LA SITUACION ACTUAL.

Las características históricas, económicas, culturales, políticas, geográficas, entre otras de lo que hoy conocemos como "El Quito Metropolitano", deben ser recogidas en su dimensión constructiva, y sin duda, desde un enfoque histórico hacia el **Quito actual**:

Superficie y Población

En los últimos 50 años, el Distrito Metropolitano de Quito ha experimentado un rápido crecimiento que rebasa las propuestas de planificación implementadas.

Este proceso de crecimiento ha devenido en una profunda transformación del territorio del DMQ, en varios aspectos: una creciente demanda de suelo para urbanización y de infraestructura básica, así como una gran mano de obra juvenil ávida de trabajo.

Tiene una superficie de 4.208,7 Km², que representa el 32% del total de la superficie de la provincia de Pichincha y el 1,7% del total del territorio continental.

Es el segundo conglomerado en población urbana del país, constituye el 15% de la población total del Ecuador, luego de Guayaquil (16,8%)

Cuenta con 9 administraciones zonales, 32 parroquias urbanas, 33 parroquias suburbanas o rurales y 62 comunas organizadas en torno al Pueblo Kitu Kara

En 1950 la población de Quito era de 234.000 habitantes, mientras que la población del Distrito en el 2010 llega a los 2' 239. 180 habitantes, en el año 2016 bordea los 2'700.000 habitantes. El 51,45% son mujeres.

En este contexto el presente proyecto, "Agenda Cultural Metropolitana" es una propuesta que se proyecta a cumplir con una amplia demanda cultural y artística de la comunidad quiteña; por tal razón, la cobertura geográfica tiene una perspectiva metropolitana y de manera especial aterrizado en el territorio a través de las 9 citadas administraciones zonales.

4. ANTECEDENTES

El Plan Metropolitano de Desarrollo del Distrito Metropolitano de Quito 2015–2025 nos convoca a fortalecer la identidad quiteña y promover la construcción, pertenencia, difusión y diálogo de diversas comunidades culturales, comunas y comunidades ancestrales, como parte del proceso de conformación de las entidades, la convivencia armónica y la reproducción de las memorias históricas e interculturalidad en el DMQ, y más aún, nos señala claramente que el Modelo de Gestión Cultural en el Distrito *“está orientado esencialmente a mejorar de modo sostenible la calidad de vida de quienes habitan este territorio”*, por tanto, acogiendo este mandato nos imponemos la tarea de fortalecer, unificar y promover la consolidación de la Agenda Cultural Metropolitana, como una de las formas de democratización cultural para lograr mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y mayores su oportunidades para todos.

El “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial” del Alcalde Mauricio Rodas, sustenta el Proyecto “Agenda Cultural Metropolitana” “garantizando los derechos culturales de todas las personas que habitan en el DMQ, afianzando la cultura como medio para el ejercicio pleno de los derechos humanos, la justicia social, la interculturalidad y el desarrollo integral, para la construcción de una ciudad inteligente, de oportunidades y solidaria, donde exista un espacio para todas las expresiones artísticas y culturales a diferentes escalas, así como la recuperación y actualización de la memoria cultural.”

En el mencionado Plan de Desarrollo dentro de la I parte: 1 Desarrollo Social: “Quito Ciudad Solidaria, donde nadie se quede atrás” su Política S1 propone: “Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos”.

Por otra parte, la Constitución de la República del Ecuador, aprobada en el año 2008, señala en su Art. 21.- “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas”. Así mismo en el Art. 22 se señala que “Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría”. Del mismo modo en el Art. 23 se manifiesta que “Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales”

En el mismo sentido, en el Art. 276, Numeral 7 dice “Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural”.

Es dentro de este marco que se plantea el proyecto “Agenda Cultural Metropolitana” en el Distrito Metropolitano de Quito que contiene una serie de fases/actividades destinados a la creación de obra artística o cultural y la presentación de dichas obras en los espacios públicos y los centros culturales durante todo el año 2016. La característica del proyecto es su versatilidad y su meta es ser lo más incluyente posible, tanto en cuanto a los creadores que participan como a los habitantes de la ciudad que son beneficiados por las intervenciones.

5. Justificación

Por los argumentos presentados en párrafos anteriores y revisado el marco normativo nacional y local, nos encontramos con una gran oportunidad y las razones legales suficientes para la consolidación de la “**Agenda Cultural Metropolitana**”. También es evidente que

contamos con un marco constitucional muy rico y favorable al ámbito de la cultura en materia de derechos, lo cual es una fortaleza para el proyecto, en el que se destacarían aspectos como:

- La promoción directa de la participación inclusiva, al goce y disfrute de los bienes y servicios culturales para todos y todas las personas que habitan el Distrito, a fin de lograr con esto la aplicación efectiva de los derechos culturales consignados en la Constitución y en la Resolución A015 de 6 de julio de 2016.
- Igualar las oportunidades de participación de cada uno de los ciudadanos del Distrito a partir de sus capacidades, talentos, en el marco de sus propias prácticas culturales.
- La aplicación concreta de cumplir con el mandato constitucional de proteger y promover la diversidad, memoria social y el patrimonio cultural a través del proyecto **"Agenda Cultural Metropolitana"** en tanto y en cuanto esta se convierta en un mecanismo para el intercambio, producción y distribución de los bienes y servicios culturales generadores de procesos de identidad e interculturalidad.

6. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO

La "Cultura" mirada desde la actual Administración Municipal hace alusión a todo lo que el ser humano ha creado a lo largo de la historia: el mundo de la vida y el mundo de las cosas. En otras palabras referida a la producción tanto de un mundo tangible (objetos, manifestaciones) como de un mundo intangible (sentidos, significados, simbolismos y/o representaciones).

Entonces, La Agenda Cultural Metropolitana es el proyecto de la Secretaría de Cultura que tiene, entre otros propósitos, consolidar las agendas culturales de las dependencias municipales que conforman dicha Secretaría, los lineamientos y políticas en el territorio orientado a una mejor gestión cultural y optimización del presupuesto destinado para la coordinación y desarrollo cultural que ponga en valor el patrimonio cultural metropolitano intangible, es decir, el mundo de los sentidos, significados, simbolismos y representaciones culturales.

7. COBERTURA POBLACIONAL

El presente proyecto, de manera directa identifica como población objetivo a los siguientes actores culturales institucionales:

- La oficina central de la Secretaría de Cultura, sus Direcciones Metropolitanas de Creatividad, Memoria y Patrimonio; y la de Cultura en el Espacio Público, a esta última pertenece el Parque Urbano Cumandá.
- El Centro Cultural Metropolitano al que pertenecen: La Red de Bibliotecas Municipales, Centro Cultural Itchimbia y Casa de las Artes la Ronda,
- El Centro Cultural Benjamín Carrión.
- La Fundación Museos de la Ciudad a la que pertenecen los museos: De la Ciudad, Interactivo de Ciencias MIC, Del Agua y el Centro de Arte Contemporáneo CAC,
- La Fundación Teatro Nacional Sucre a la que pertenecen los teatros: Variedades, Sucre, México y el Centro Cultural Mama Cuchara.
- Las 9 Administraciones Zonales (AZ)
- Actores y gestores culturales.
- Artistas internacionales, nacionales, locales invitados, creadores independientes y agremiados, colectivos de artistas urbanos.

De manera indirecta, la "Agenda Cultural Metropolitana" sin duda que va a beneficiar a:

- Habitantes del Distrito Metropolitano de Quito tanto del sector urbano como del sector rural.
- Turistas nacionales e internacionales.

La "Agenda Cultural Metropolitana" no hace ningún tipo de distinción cultural, nacionalidad, étnica, religiosa, género, economía, política o regional.

8. OBJETIVOS

8.1. General

- Impulsar la consolidación de una gran Agenda Cultural Metropolitana a fin de que la Cultura, el Arte y el Patrimonio Cultural tengan trascendental presencia en los espacios públicos del Distrito Metropolitano de Quito y permita convocar a los distintos actores culturales y amplios sectores de la ciudadanía al disfrute de la programación artística y cultural para todos y todas.

8.2. Específicos

- Programar un modelo "Agenda Cultural Metropolitana" con enfoque de derechos y participación ciudadana en el marco del Plan Metropolitano de Desarrollo 2015-2025 diversa, equitativa, participativa e incluyente.
- Presentar un conjunto de eventos vinculados a generar un uso más amplio y participativo del espacio público.
- Fomentar otras miradas de la realidad cotidiana quiteña desde las expresiones artísticas urbanas contemporáneas.
- Divulgar la Agenda Cultural Metropolitana mediante estrategias de comunicación e información tanto convencionales como virtuales.

9. INDICADORES

- Número de público asistente a los eventos artísticos realizados en el MDMQ.
- Número de artistas nacionales involucrados en actividades artísticas promovidas y ejecutadas por el municipio

10. METAS

- Incrementar en un 3 % el número de público asistente hasta llegar a 850,000 personas
- Alcanzar 300 artistas nacionales involucrados en actividades artísticas promovidas y ejecutadas por el municipio.

11. DURACIÓN DEL PROYECTO

Un año calendario; de enero a diciembre de 2017

12. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CREATIVIDAD MEMORIA Y PATRIMONIO					
PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO	FASE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
		Semana	-Planificación y		10.000,00

ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL METROPOLI TANA	Santa Distrital	preproducción -Realización de eventos -Evaluación		
		Pueblos y nacionalidad es	-Celebraciones andinas -Actividades del mes afro		20.000,00
		Verano de las artes Quito	-Planificación, selección de artistas e identificación del presupuesto referencial. -Preproducción (gestión administrativa, técnica, comunicación) -Realización de eventos artísticos por parte de la secretaria de cultura. -Postproducción, liquidación de contratos y convenios, cierre de procesos. -Programación en el territorio -Evaluación		713.000,00
		Fiestas de Quito	-Planificación, selección de artistas e identificación del presupuesto referencial. -Preproducción (gestión administrativa, técnica, comunicación) - Realización de eventos distritales e hitos. - Realización de eventos en el territorio. - Ejecución de eventos complementario		895.008,40

			<ul style="list-style-type: none"> s. -Postproducción, liquidación de contratos y convenios, cierre de procesos. -Evaluación 		
		Navidad Quiteña	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación y preproducción -Realización de la novena en el Panecillo -Evaluación 		50.000,00
		Años Viejos	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación y preproducción -Realización de actividades en el MDMQ -Evaluación 		30.000,00
		Agenda Cultural Teatro Cápitol	<ul style="list-style-type: none"> -Talleres artísticos Actividades didácticas -Temporada abierta (producción, coproducción y varios eventos) -Ejecución de agenda cultural 		247.000,00
		Programación Cultural Banda Municipal	<ul style="list-style-type: none"> -Retretas -Servicios comunitarios -Programación propia -Talleres didácticos -Servicios protocolarios 		25.000,00
		Agenda Cultural Casa de las Bandas	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación a los artistas populares -Programación didáctica ensamble -Servicio a la comunidad (Ensamble) -Ejecución de programación cultural Casa de las Bandas. 		25.000,00

		Agenda Cultural Centro Cultural Itchimbía	Ejecución de eventos culturales -Servicio a la comunidad - Programaciones alternativas y privadas. -Programación en el territorio		150.000,00
		Fiesta de la Luz	Programación en el territorio.		400.000,00
TOTAL					2'565.008, 40

13. ALINEACIÓN ESTRATEGICA

En el Plan Metropolitano de Desarrollo 2015 al 2025 se señala que "Quito es Patrimonio Cultural de la Humanidad", y en esa medida tiene una historia, una tradición, unas culturas, milenarias y modernas que dan cuenta de su diversidad y su riqueza. Por esto se establecen los retos para fortalecer la identidad quiteña en la diversidad y garantizar una activa vida cultural que permita la recreación constante de los elementos que componen el patrimonio tangible e intangible de la ciudad".

En el mencionado Plan de Desarrollo dentro de la I parte: 1 Desarrollo Social: "Quito Ciudad Solidaria, donde nadie se quede atrás" su Política S1 propone: "Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos".

Sobre este escenario y en el marco de la planeación anual de la Secretaría de Cultura y en torno a uno de sus principales programas: "Arte Cultura y Patrimonio". El Proyecto "Agenda Cultural Metropolitana" es uno de las propuestas importantes de la citada Secretaría, y por supuesto, tal proyecto se encuentra directamente vinculado con la política cultural expuesta en el Plan Metropolitano de Desarrollo 2015-2025 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito el cual se especifica a continuación:

POLITICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA	PROGRAMA
PS1: Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.	1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	Número de participantes (artistas, artesanos y asistentes) a eventos interculturales municipales	Incrementar en un 72% el número de asistentes a eventos culturales, hasta llegar a 4,888,171	Arte, Cultura y Patrimonio

PS1: Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.	1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.	Número de artistas locales contratados para eventos artísticos municipales	Alcanzar 2040 artistas locales contratados para eventos artísticos municipales	Arte, Cultura y Patrimonio
---	---	--	--	----------------------------

14. RIESGOS

Dentro de este proyecto identificamos los siguientes riesgos:

Tipo de riesgo	Categoría	Descripción
Interno	Personal	Una falta de motivación en el personal causaría demoras en los procesos administrativos internos.
		Una falta de personal especializado entorpece el buen desempeño de las actividades y la calidad de las mismas.
Externo	Económicos	Una disminución en el presupuesto de la Secretaría de Cultura afectaría la ejecución de las actividades comprendidas en el proyecto Agenda Cultural Metropolitana
		Un incremento en la inflación actual del país causaría un incremento en el costo de las actividades por lo que la optimización del presupuesto se vería afectado

ANEXO 2



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

**PLAN OPERATIVO ANUAL
2017**

El Plan Operativo Anual de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, para el 2017, está dividido de la siguiente manera:

4 Direcciones Metropolitanas y 9 entes contables.

Con un presupuesto total de: USD \$ 32.249.445,06

**DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE GESTIÓN EDUCATIVA****TOTAL PRESUPUESTO
USD \$ 305.000**

PRODUCTO/OBRA	ACTIVIDAD	FINICIO	FIN	PARTIDA	MONTO	
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN INTEGRAL AL TALENTO HUMANO	03/01/17	31/12/17			
	UPGRADE SERVIDOR DE APLICACIONES ICAM PARA PLATAFORMA EVALUACIÓN DOCENTES CAPACITACIÓN EN LÍNEA.	03/01/17	31/07/17	731407	\$ 7.000,00	
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.	RENOVACIÓN DE LICENCIAS SCHOOL AGREEMENT COLEGIOS DE BACHILLERATO Y U.E. CALDERÓN	06/01/17	31/07/17	840402	\$ 15.000,00	
	SERVICIO DE SISTEMAS DE ANTIVIRUS ANUAL	05/01/17	31/07/17	840402	\$ 25.000,00	
	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS PARA LOS COLEGIOS DE BACHILLERATO	05/01/17	31/07/17	731407	\$ 5.000,00	
	ADQUISICIÓN DE SCANNERS PARA LOS COLEGIOS DE BACHILLERATO	05/01/17	31/12/17	731407	\$ 20.000,00	
	AMPLIACIÓN DE ANCHO DE BANDA DE INTERNET PARA COLEGIOS DE BACHILLERATO Y U.E. CALDERÓN	03/01/17	31/12/17	730218	\$ 35.000,00	
	RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RED DE DATOS				730702	\$ 20.000,00
					731407	\$ 100.000,00
					730403	\$ 10.000,00
	ASISTENCIA TÉCNICA TECNOLÓGICA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	01/01/17	31/12/17			

PRODUCTO/OBRA	ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PARTIDA	MONTO
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PEI, AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORA	01/01/17	31/12/17		
	INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES MUNICIPALES.	01/01/17	30/06/17	770206	\$ 4.000,00
				730205	\$ 17.000,00
				730105	\$ 2.000,00
FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS CURRICULARES	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DEL PCI, PCA Y PLANIFICACIONES MICRO CURRICULARES	01/01/17	31/12/17		
	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	03/01/17	31/12/17		
	IMPLEMENTACIÓN DE ROBÓTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	03/01/17	31/12/17		
	ADQUISICIÓN DE RE AGENTES PARA LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA PARA LDES ENTES NO CONTABLES	03/01/17	9/31/2017	730829	\$ 20.000,00
	MECIÓN DE HDNDR ESTUDIANTIL ABDÓN CALDERÓN	01/01/17	31/05/17	730205	\$ 25.000,00
	ELABORACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y MEJORAMIENTO CONTINUO	03/01/17	31/12/17		

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

PRODUCTO/OBRA	ACTIVIDAD	F. INICIO	F. FIN	PARTIDA	MONTO
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL BI	02/01/17	31/03/17		
	ACOMPANAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN	03/04/17	29/12/17		
	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL BI EN TRES PLANTELES	03/04/17	29/12/17		

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

3/2

**DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE INCLUSIÓN EDUCATIVA****TOTAL PRESUPUESTO
USD \$1.063.000**

ESTUDIANTES ATENDIDOS EN PROCESOS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EXTRAORDINARIA-CBA EN EJECUCIÓN	EVENTOS SOCIOCULTURALES QUE INCLUYE INCORPORACIONES ESTUDIANTILES.	02/05/17	31/08/17	730205	\$ 28.000,00
	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS, BIENES Y MATERIAL DIDÁCTICO	02/04/2017	31/10/17	730802	\$ 85.000,00
				730804	\$ 13.000,00
				730807	\$ 8.000,00
				730812	\$ 15.000,00
	SUSCRIPCIÓN CONVENIO DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS EN ESTUDIANTES	02/01/17	31/10/17	780204	\$ 40.000,00
REPRODUCCIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN	02/02/17	29/12/17	730807	\$ 2.000,00	

ESTUDIANTES ATENDIDOS EN PROCESOS DE FORMACIÓN EN BACHILLERATO VIRTUAL INCLUSIVO EN EJECUCIÓN	EVENTOS SOCIOCULTURALES QUE INCLUYE INCORPORACIONES ESTUDIANTILES.	02/05/17	31/08/17	730205	\$ 3.150,00
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL (ON LINE)	02/02/17	29/12/17	780204	\$ 850.000,00
ESTUDIANTES INCORPORADOS DEL PROCESO FORMATIVO - CBA	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO	02/01/17	29/12/17		
	SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL Y PEDAGÓGICO.	02/01/17	29/12/17		
	CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	02/01/17	29/12/17		
ESTUDIANTES INCORPORADOS DEL PROCESO FORMATIVO -BVI	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO	02/01/17	29/12/17	730606	\$ 1.850,00
	SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL Y PEDAGÓGICO.	02/01/17	29/12/17		
	CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	02/01/17	29/12/17		

ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS D NO A LA DISCAPACIDAD ATENDIDOS	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO PSICOPEDAGÓGICO	02/01/17	29/12/17		
	ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESPACIOS LÚDICOS RECREATIVOS DIFERENCIADOS	02/01/17	29/12/17		
	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS, BIENES, MATERIALES	14/02/17	30/09/17	840107 730812	\$ 7.000 \$ 10.000
ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS D NO A LA DISCAPACIDAD DIFERENCIADOS EN SUS PROCESOS DE APRENDIZAJE	ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL E INCLUSIVA	02/01/17	29/12/17		
	ATENCIÓN PEDAGÓGICA INCLUSIVA	02/01/17	29/12/17		

57

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO EDUCATIVO

**TOTAL PRESUPUESTO
USD \$ 901.250**

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE INTERÉS MUNICIPAL					
PROYECTO	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN	CÓDIGO	VALOR
CONSTRUCCIÓN DE 4 GARITAS PARA GUARDIANÍA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	DISEÑOS (ESTUDIOS)	lun 02/01/17	mar 28/02/17		
	CONTRATACIÓN PORTAL	mié 01/03/17	vie 14/04/17		
	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	lun 17/04/17	mié 31/05/17	750107	\$ 16.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	jue 01/06/17	vie 09/06/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	lun 12/06/17	vie 16/06/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	lun 19/06/17	vie 23/06/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	lun 17/07/17	vie 21/07/17		
COSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS EN 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	DISEÑOS (ESTUDIOS)	lun 13/02/17	vie 10/03/17		
	CONTRATACIÓN PORTAL	lun 13/03/17	vie 07/04/17		
	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	lun 10/04/17	mié 10/05/17	750107	\$ 36.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	jue 11/05/17	jue 18/05/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL	vie 19/05/17	vie 26/05/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	lun 29/05/17	mié 31/05/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEFINITIVA	vie 10/11/17	mié 29/11/17		

[REDACTED]						
CONSTRUCCIÓN DE 3 BARES ESTUDIANTILES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	DISEÑOS (ESTUDIOS)	lun 02/01/17	mar 28/02/17			
	CONTRATACIÓN PORTAL	mié 01/03/17	vie 14/04/17			
	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	lun 03/07/17	mié 16/08/17	750107	\$ 27.000,00	
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	jue 17/08/17	vie 25/08/17			
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL	lun 28/08/17	jue 31/08/17			
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	lun 04/09/17	vie 08/09/17			
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	lun 02/10/17	13/10/2017			
INTERVENCIÓN EN EL COLEGIO MUNICIPAL 9 DE OCTUBRE	DISEÑOS (ESTUDIOS)	mié 01/03/17	vie 28/04/17			
	CONTRATACIÓN PORTAL	mar 02/05/17	jue 15/06/17			
	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	lun 03/07/17	mié 16/08/17	750107	\$ 20.000,00	
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	jue 17/08/17	vie 25/08/17			
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	lun 28/08/17	jue 31/08/17			
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	lun 04/09/17	vie 08/09/17			
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEFINITIVA	lun 02/10/17	vie 29/12/17			

[REDACTED]						
INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN INFRAESTRUCTURA	mar 03/01/17	vie 29/12/17	730420	\$ 150.000,00	
	ADQUISICIÓN DE PREDIO PRIVADO PARA MEJORAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA	mar 03/01/17	vie 29/12/17	840302	\$ 150.000,00	
	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL COLEGIO MUNICIPAL HUMBERTO MATA MARTINEZ	mar 03/01/17	vie 29/12/17	730605	\$ 80.000,00	
	INTERVENCIÓN EN INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA E HIDROSANITARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	mar 03/01/17	vie 29/12/17	730420	\$ 422.250,00	

	SEGUIMIENTO	mar 03/01/17	vie 29/12/17		
PROYECTOS EN EJECUCIÓN	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	mar 03/10/17	vie 29/12/17		
PLANIFICACIÓN SECTORIAL 2018	EMISIÓN DE DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS PARA PLANIFICACIÓN	mar 01/08/17	jue 31/08/17		
	VALIDACIÓN	vie 01/09/17	vie 29/09/17		
	CONSOLIDACIÓN DE PLANIFICACIÓN	lun 02/10/17	jue 30/11/17		
	REVISIÓN Y CONVALIDACIÓN DE PROYECTOS	mié 01/11/17	vie 29/12/17		

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

**TOTAL PRESUPUESTO
USD \$ 1.346.300**

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA EN PREDIOS MUNICIPALES RECIBEN MANTENIMIENTO CORRECTIVO	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE INTERVENCIONES	15/01/17	28/02/17		
	INTERVENCIONES EN LA INFRAESTRUCTURA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PLAN	01/01/16	30/11/16	730419	\$ 5.000,00
CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE ESCALADA	DISEÑOS (ESTUDIOS)	03/01/17	28/02/17		
	CONTRATACIÓN PORTAL	01/03/17	30/04/17	750107	\$ 13.000,00
	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	01/05/17	31/08/17		
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	01/09/17	15/09/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL	16/09/17	15/10/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/10/17	31/10/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEFINITIVA	01/11/17	15/12/17		

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS Y TERMINACIÓN ESTADIO LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL CALDERÓN	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 40.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		
CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS LIGA 4 DE AGOSTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 19.500,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		
REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE SOCIAL ESTADIO POBRE DIABLO	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 15.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		

CONSTRUCCIÓN BATERIA SANITARIA LIGA BARRIAL LOS ANDES	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 19.500,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		
CERRAMIENTO DE MALLA CANCHA 2 LIGA CARAPUNGO	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 15.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO DE LA FEDERACIÓN DE LAS LIGAS DE QUITO	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 22.800,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		

TRABAJS DE REMODELACIÓN ACCESO LIGA DEPORTIVA BARRIAL ORIENTE QUITENO	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 6.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO (ESPECIFICA)	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE MALLA CANCHA 2 LIGA CORAZÓN DE JESÚS	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 6.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		
CONSTRUCCIÓN DE CARRAMIENTO COSTADO ORIENTAL LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE MINAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 6.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		

CONSTRUCCIÓN BATERÍAS SANITARIAS LIGA DEPORTIVA LA CONCORDIA	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 19.500,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		
OBRAS COMPLEMENTARIAS LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL POMASQUI	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 12.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		
REMEDIACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS LIGA TOCTIUCO	PERÍODO DE EJECUCIÓN (SEGÚN CONTRATO)	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 7.600,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROV.	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA ENTREGADA RECEPCIÓN DEF.	01/05/17	10/05/17		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN LIGA MARTHA BUCARAM DE ROLDÓS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 21.600,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA PROVISIONAL	01/04/17	15/04/17		
	OBRA PARA INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DEF.	01/05/17	10/05/17		
CONSTRUCCIÓN BATERÍAS SANITARIAS LIGA RODRIGO PAZ	PERÍODO DE EJECUCIÓN	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 19.500,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA PROVISIONAL	01/04/17	15/04/17		
	INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DEF.	01/05/17	10/05/17		
REMEDIACIÓN SEDE SOCIAL LIGA WILSON MONJE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 10.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE PROVISIONAL	01/04/17	15/04/17		
	INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DEFINITIVA	01/05/17	10/05/17		
REMEDIACIÓN CAMPO DEPORTIVO LIGA DEPORTIVA NUEVA AURORA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	02/01/17	15/03/17	750107	\$ 10.000,00
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	16/03/17	31/03/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DE PROVISIONAL	01/04/17	15/04/17		
	INAUGURACIÓN	16/04/17	30/04/17		
	OBRA SUSCRITA ACTA DEFINITIVA	01/05/17	10/05/17		

BARRIOS ORGANIZADOS REALIZANDO ACTIVIDAD FÍSICA EN EL ESPACIO PÚBLICO	PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL BARRIO ACTIVADO	01/01/17	28/12/17		
	SESIONES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA COMUNIDAD	15/01/17	15/12/17	730205	\$ 800.000,00
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN DEL CAD	15/01/17	31/05/17	730404	\$ 5.000,00
COMUNIDAD PARTICIPANDO EN EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	EVENTO OLIMPIADAS DE LOS GUAMBRAS CON LIGAS BARRIALES	15/03/17	31/10/17	730205	\$ 125.000,00
	EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA COMUNIDAD.	01/01/17	28/12/17	730205	\$ 25.000,00
DEPORTISTA Y PROMOTORES PARTICIPANDO EN EVENTOS MASIVOS REGULADOS	AUTORIZACIONES PARA EVENTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS MASIVOS CON USO DE ESPACIO PÚBLICO	01/01/17	28/12/17		
	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	01/01/17	28/12/17	730205	\$ 20.000,00
	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DEPORTIVA Y RECREATIVA	01/10/17	28/12/17		

TALENTO HUMANO PARTICIPANDO EN JORNADAS DEPORTIVAS RECREATIVAS INSTITUCIONALES	PLANIFICACIÓN DEL EVENTO	16/01/17	28/02/17		
	INSCRIPCIÓN Y DEFINICIÓN DE REGLAMENTOS PARA EL EVENTO	07/03/17	07/06/17		
	EVENTO DE JORNADAS MUNICIPALES INSTITUCIONALES	27/06/17	30/11/17		
COMUNIDAD FORMADA Y CAPACITADA EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	SELECCIÓN DE PROPUESTAS DE FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	01/01/17	28/12/17		
	ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS SALUDABLES	01/04/17	28/12/17	780204	\$ 30.000,00

POLIDEPORTIVOS ACTIVADOS Y EN FUNCIONAMIENTO	DEFINICIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA POLÍTICA RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL PARQUE CUMANDÁ	02/01/17	29/12/17		
	DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO CON LOS ACTORES DEPORTIVOS EN EL PARQUE CUMANDÁ	02/01/17	29/12/17		
	PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL CDMI	02/01/17	29/12/17		
	DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO CON ACTORES DEPORTIVOS EN EL CDMI	02/01/17	29/12/17		
	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PARA PISCINA GUÁPULO	02/01/17	29/12/17		
	DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO CON ACTORES DEPORTIVOS PISCINA GUÁPULO	02/01/17	29/12/17		

PLAN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE CDMI Y GUÁPULO	02/01/17	29/12/17	730420	48.300,00
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	02/01/17	29/12/17	730404	9.000,00
	COMPRA DE COMBUSTIBLE	02/01/17	29/12/17	730803	12.000,00
	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	02/01/17	29/12/17	730403	4.000,00

**COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA****TOTAL PRESUPUESTO
USD \$ 490.300****PRESUPUESTO PERSONAL
ADMINISTRATIVO
USD \$ 7.838.676,71**

PRODUCTO/OBRA	ACTIVIDAD	INICIO	FIN	PARTIDA	MONIO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	IMPLEMENTAR CABLEADO ESTRUCTURADO EDIFICIO SERD	01/05/17	31/12/17	730420	100.000,00
	PINTURA INTERIOR ED. SERD	01/04/17	30/09/17	730420	34.600,00
	INTERVENCIÓN RED ELÉCTRICA DEL EDIFICIO DE LA SERD	01/04/17	30/09/17	730420	36.000,00
	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL	01/05/17	31/12/17	730420	253.100,00
ÁREAS Y DIRECCIONES DE LA SERD PROVISIONADAS DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, SUMINISTROS Y MATERIALES	RENOVACIÓN DE MOBILIARIO PARA ÁREAS DE LA SERD	01/04/17	30/08/17	731403	11.000,00
				840103	10.600,00
	RENOVACIÓN DE LICENCIAS PLATAFORMA PARA APLICACIÓN DE PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOMÉTRICAS DE DOCENTES	01/09/17	31/12/16	730702	6.500,00
	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARE TÉCNICO PARA LA DMPE	01/05/17	31/12/16	730702	3.500,00
	COORDINAR CON LA DMA LA PROVISIÓN DE SUMINISTROS, MATERIALES Y SERVICIOS	01/01/17	31/12/17		0,00
PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA SERD	COBERTURA DE EVENTOS, DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, APOYO Y ASESORÍA EN TEMAS COMUNICACIONALES DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y EVENTOS DE LA SERD	01/01/17	31/12/17		0,00
	EVENTO FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	01/03/17	31/12/16	730205	35.000,00

UNIDADES EDUCATIVAS ENTES CONTABLES

UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR

PRESUPUESTO: USD \$ \$ 2.485.300,95

PROGRAMA	PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	PRESUPUESTO 2017
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	UE BENALCÁZAR	\$ 338.500,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	UE BENALCÁZAR	\$ 510.000,00
	GASTOS DE PERSONAL		\$ 1.636.800,95

**COLEGIO
FERNÁNDEZ MADRID****PRESUPUESTO: USD \$ \$ 2.231.867,64**

PROGRAMA	PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	PRESUPUESTO 2017
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	COLEGIO FERNÁNDEZ MADRID	\$ 300.900,00
	GASTOS DE PERSONAL		\$ 1.930.967,64

**UNIDAD EDUCATIVA
BICENTENARIO NUEVO MILENIO****PRESUPUESTO: USD \$ \$ 1.814.991,36**

PROGRAMA	PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	PRESUPUESTO 2017
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	BICENTENARIO NUEVO MILENIO	\$ 423.000,00
	GASTOS DE PERSONAL		\$ 1.391.991,36

**UNIDAD EDUCATIVA
EUGENIO ESPEJO**

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

PRESUPUESTO: USD \$ 3.084.624,44

PROGRAMA	PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	PRESUPUESTO 2017
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EUGENIO ESPEJO	\$ 472.000,00
	GASTOS DE PERSONAL		\$ 2.612.624,44

**UNIDAD EDUCATIVA
JULIO ENRIQUE MORENO**

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

PRESUPUESTO: USD \$ 1.733.185,13

PROGRAMA	PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	PRESUPUESTO 2017
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	JULIO E. MORENO	\$ 237.500,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	JULIO E. MORENO	\$ 344.700,00
	GASTOS DE PERSONAL		\$ 1.190.985,13

**UNIDAD EDUCATIVA
OSWALDO LOMBEIDA****PRESUPUESTO: USD \$ \$ 1.342.460,45**

PROGRAMA	PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	PRESUPUESTO 2017
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	OSWALDO LOMBEIDA	\$ 120.650,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	OSWALDO LOMBEIDA	\$ 235.700,00
	GASTOS DE PERSONAL		\$ 986.110,45

**UNIDAD EDUCATIVA
QUITUMBE****PRESUPUESTO: USD \$ \$ 2.228.822,69**

PROGRAMA	PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	PRESUPUESTO 2017
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	QUITUMBE	\$ 211.850,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	QUITUMBE	\$ 351.000,00
	GASTOS DE PERSONAL		\$ 1.665.972,69

**UNIDAD EDUCATIVA
SAN FRANCISCO DE QUITO**

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

PRESUPUESTO: USD \$ \$ 1.583.151,40

PROGRAMA	PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	PRESUPUESTO 2017
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	SAN FRANCISCO DE QUITO	\$ 57.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	SAN FRANCISCO DE QUITO	\$ 233.900,00
	GASTOS DE PERSONAL		\$ 1.292.251,40

**UNIDAD EDUCATIVA
ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

PRESUPUESTO: USD \$ \$ 3.760.514,29

PROGRAMA	PROYECTO	DEPENDENCIA EJECUTORA	PRESUPUESTO 2017
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO	SUCRE	\$ 190.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	SUCRE	\$ 605.200,00
	GASTOS DE PERSONAL		\$ 2.965.314,29

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE

ALCALDÍA

ANEXO 3

R

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

Consultoría
Levantamiento de Planos Eléctricos e Hidrosanitarios
CLC-MDMQ-SE-02-2015

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDÍA

ANTECEDENTES

Contrato firmado el 24 de agosto del 2015
entre el MDMQ-LARROCLE S.A.

Precio del Contrato: \$119.050,00 más IVA

Plazo: 180 días contados desde la suscripción del contrato (hasta
19 de febrero del 2016)

"De manera posterior a la entrega de cada uno de los productos, la SERD emitirá las observaciones respectivas, en un plazo no mayor a 30 días, las mismas que deberán ser subsanadas por el Consultor en un plazo no mayor a 15 días"

Producto	Fecha de Entrega
1 Planos actuales y diagnóstico	Día 35
2 Rediseño del sistema eléctrico e hidrosanitario	Día 110
3 Presupuesto y planos constructivos	Día 180

A fin de garantizar el cumplimiento efectivo de la consultoría, se cuenta con la fiscalización técnica de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda – EPMHV

La consultora entregó los tres productos en las fechas establecidas dentro de los 180 días, según cláusula novena del contrato.

En diciembre del 2015 se entregó producto No. 1 aprobado a entera satisfacción por parte de la administración y fiscalización.

El 24 de octubre se recibe a entera satisfacción el producto No. 2.

INCONVENIENTES CON EL CONTRATO

Se han designado hasta la presente fecha 5 administradores, siendo el último en agosto del 2016.

2 fiscalizadores, siendo el último designado en febrero del 2016.

No se contemplo en el POA 2016 el pago de esta consultoría como pago de arrastre para este año fiscal.

INCUMPLIMIENTOS DE LA CONSULTORA

La Consultora no cumplió lo que establece la cláusula novena del contrato, al tener inconvenientes al subsanar las diferentes observaciones emitidas por la EPMHV en los productos No. 2 y 3

En agosto del 2016 se designa un nuevo administrador quien, establece multas por los retrasos en la entrega de las observaciones en los productos No. 2 y 3

Se establecen las multas en base a la cláusula décima del contrato:
Por cada día de retraso por parte del Contratista en la entrega de los productos, se aplicará la multa correspondiente al 2 por 1000 del valor del contrato.

Producto	Días de retraso	Multa diaria	Multa total
2	43 días	\$238,10	\$10.238,30
3	62 días	\$238,10	\$14.762,20

PAGOS Y ACCIONES REALIZADAS

En junio del 2016, se procedió al pago del producto No.1
(producto aprobado y recibido en diciembre del 2015)

A inicios del mes de diciembre se procedió al pago del producto No. 2
aplicando las respectivas multas

Sobre el producto No. 3 se ha notificado a la empresa consultora para que corrija las observaciones emitidas por la EPMHV, y las presente como fecha tope, el lunes 12 de diciembre del 2016.

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Hemos incluido en el POA 2017 la Intervención de las Instalaciones Eléctricas e Hidrosanitarias de Colegios Municipales de Bachillerato.

Las obras iniciarán en el segundo cuatrimestre, para que estén listas par el inicio del año lectivo 2017-2018.